

## **Sesión del Consejo Directivo Central provisorio.**

Montevideo, 29 de agosto del 2023

### **ACTA N° 32/2023**

**Presentes:** Consejeros: Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés D. Gil.

**Auditora Interna:** Cra. Patricia Alberro.

**Asistencia administrativa:** Valentina Silveira- Montserrat Silva.

Hora de inicio: 9.00 hs

#### **Orden del día**

**1. Acta N° 31/23 del 22 de agosto de 2023.**

Se aprueba el Acta N° 31/23 de la sesión del 22 de agosto de 2023.

**2. Contratación de 1 (un) Docente Encargado para el Programa en Data Science del Centro de Vinculación Global (CVG 5/23).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado para el Programa en Data Science del Centro de Vinculación Global, se resuelve declarar desierto el llamado CVG 5/23. (Se extiende la **Res N° 471/23**).

**3. Contratación de 1 (un) Profesor Adjunto del Área de Monitoreo Ambiental / Datos Geoespaciales y Geoinformática en las unidades curriculares Sistemas de Observación Terrestre, Clima y Agrometeorología, Cambio Climático y Manejo de Recursos Naturales y Geoestadística, para la carrera Ingeniería Agroambiental en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (IAGR 4/23).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Profesor Adjunto del Área de Monitoreo Ambiental / Datos Geoespaciales y Geoinformática en las unidades curriculares Sistemas de Observación Terrestre, Clima y Agrometeorología, Cambio Climático y Manejo de Recursos Naturales y Geoestadística para la carrera de Ingeniería Agroambiental en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve declarar desierto el llamado IAGR 4/23. (Se extiende la **Res N° 472/23**).

**4. Contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área de Programación para la carrera de Tecnólogo en Informática en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, sede San José (TISJ 4/23).**

De acuerdo a lo informado por el Centro de Desarrollo de Personas en relación al llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área de Programación para la carrera de Tecnólogo en Informática en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, sede San José, se resuelve declarar desierto el llamado TISJ 4/23. (Se extiende la **Res N° 473/23**).

**5. Contratación de 2 (dos) Docentes de Inicio en Tecnología Educativa para la Especialización en Tecnología Educativa del Centro de Transformación Digital (CTD 7/23).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 2 (dos) Docentes de Inicio en Tecnología Educativa para la Especialización en Tecnología Educativa del Centro de Transformación Digital, se resuelve contratar a la Mgter. Cecilia Alba Russo Cáceres y a la Prof. Ana Laura González Correa para ocupar los cargos referidos. (Se extiende la **Res N° 474/23**).

**6. Contratación de 1 (un) Profesor Adjunto del Área de Tratamiento de Efluentes, para el Programa de Posgrado en Saneamiento e Ingeniería Sanitaria en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (IAGUA 3/23).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Profesor Adjunto del Área de Tratamiento de Efluentes, para el Programa de Posgrado en Saneamiento e Ingeniería Sanitaria en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve contratar a la Mgter. Carolina Elizabeth Lucero Méndez para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 475/23**).

**7. Contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área Matemáticas, en las unidades curriculares Matemática Discreta y Lógica 1 y Matemática Discreta y Lógica 2, para la carrera de Tecnólogo en Informática en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, sede Maldonado (TIMA 25/22).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área Matemáticas, en las unidades curriculares Matemática Discreta y Lógica 1 y Matemática Discreta y Lógica 2, para la carrera de Tecnólogo en Informática en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, sede Maldonado, se resuelve contratar al Mgter. José Mayns Soto Rodríguez para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 476/23**).

**8. Renovación de contratos de función pública de la Unidad de Logística y Operaciones.**

Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública de la Unidad de Logística y Operaciones:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Área / Carrera	Fecha de finalización
Enzo Enrique Puglia Moyano	CTD 4/22	Responsable Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje	40	Centro de Transformación Digital	01/09/2024
Virginia Gil Silvera	DIE 3/22	Docente de Inicio de Inglés	30	Departamento de Innovación y Emprendimiento	11/09/2024

Andrea Ferreira Assumma	UCD 1/22	Analista de Comunicación Interna	20	Comunicación y Difusión	18/09/2024
----------------------------	-------------	--	----	----------------------------	------------

(Se extiende la **Res N° 477/23**).

**9. Ordenanza de Estudios y Titulaciones.**

Visto que la Dirección de Educación ha realizado una propuesta de actualización de la normativa en lo que refiere a los procedimientos para la aprobación de nuevos Planes de Estudios, se resuelve aprobar la nueva Ordenanza de Estudios y Titulaciones. (Se extiende la **Res N° 478/23**).

**10. Adenda al Convenio Específico entre el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) y la Universidad Tecnológica (UTEC) y Aceptación de fondos.**

Visto el Convenio Específico entre el LATU y la UTEC respecto del arrendamiento de una oficina regional en el espacio de Co-Work del Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve proceder a la firma de la Adenda que prorroga la vigencia del Convenio referido y aceptar los fondos provenientes del LATU como contraprestación de los servicios prestados por la UTEC. (Se extiende la **Res N° 479/23**).

**11. Contrato de Vinculación entre Ventus Ingeniería S.R.L., Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República (FING –Udelar), Fundación Julio Ricaldoni (FJR), y la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC).**

Se procede a la firma Contrato de Vinculación entre Ventus Ingeniería S.R.L., FING –Udelar, FJR y la UTEC, que tiene como objetivo establecer el vínculo jurídico entre las partes para la ejecución del proyecto denominado “*Mélope: Desarrollo de RObot instalador de Paneles solarEs*” presentado ante la ANII, en el marco del Programa Articulación Academia – Sector Productivo, financiado en parte con fondos externos.

**12. Convenio de complementación docente entre la Universidad Tecnológica y Massachusetts Institute of Technology a través del “MIT International Science and Technology Initiatives.**

Se procede a la firma del Convenio de complementación docente con Massachusetts Institute of Technology a través del “MIT International Science and Technology Initiatives” a efectos de que dicte el Taller GSL-PRO (global Startup Lab) a la generación IV de la Maestría en Ciencia de Datos, y se aprueba -ad referéndum de la intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas- la contratación al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 27, literal d) del artículo 33 del TOCAF, autorizando la erogación de los fondos requeridos, financiado por el Programa Uruguay Global. (Se extiende la **Res N° 480/23**).

**13. Actuaciones vinculadas al procedimiento de Compra Directa por Excepción N° 104/2022 “adquisición de un Potenciostato/Galvanostato multicanal para la Unidad Tecnológica de Gestión de Recursos Naturales”.**

Visto las actuaciones vinculadas al procedimiento de Compra Directa por Excepción N° 104/2022 se resuelve:

1º. Tomar conocimiento de lo informado por la Asesoría Legal de UTEC.

2º. Disponer la apertura de un sumario administrativo al Docente de iniciales R.C.D.

3°. Designar al Estudio del Dr. Gabriel Delpiazzo, quien podrá contar con sus colaboradores para realizar la instrucción.

4°. Notificar al sumariado y al Centro de Desarrollo de Personas. (Se extiende la **Res N° 481/23**).

**14. Actuaciones vinculadas al procedimiento del concurso ICA 4/22.**

Visto la Resolución de este Consejo N° 349/023 de fecha 4 de julio del 2023, se resuelve:

1°. Ratificar lo actuado por el Tribunal del Concurso ICA 4/22 en el informe de fecha de agosto del corriente, teniendo por debidamente reconstruido el procedimiento administrativo.

2°. Designar a Sabino Donini Mariovane en el cargo de Docente Encargado del Área de las Físicas.

3°. Encomendar a Secretaría del Consejo Directivo Central que notifique la presente a los concursantes y al Tribunal. (Se extiende la **Res N° 482/23**).

**15. Designación de representantes de la Universidad Tecnológica (UTEC) para integrar los equipos de trabajo de la Comisión Coordinadora Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).**

Visto la solicitud enviada por la Dirección Nacional de Educación, se resuelve designar a los siguientes representantes de la UTEC para integrar los equipos de trabajo de la Comisión Coordinadora Nacional de Educación del MEC:


**1) Grupo de trabajo para la elaboración de un Marco Nacional de Cualificaciones:** Mag. Martín Pérez en calidad de titular y Lic. Santiago Martínez en calidad de suplente.

**2) Grupo de trabajo para la elaboración de un Sistema Nacional de Becas:** Lic. Virginia Cabara en calidad de titular y Lic. Paula Cheveste en calidad de suplente.


**3) Grupo de trabajo para la elaboración de un Documento complementario al Título:** Dra. Florencia Bellenda en calidad de titular.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.


Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.

DocuSigned by:  
  
3616680A4368455...

**Andrés D. Gil**  
Consejero  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
B12B3FE1158A46B...

**Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
5D779240B0CB4EE...

**Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica